

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



CIRCULAR No 027
16 DE JULIO DE 2018

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PARA: RECTORES (AS) Y DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.

ASUNTO: CAMPAÑA "MI COLEGIO VERDE"

Respetados directivos,

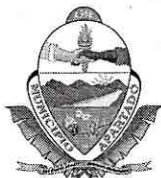
La administración Municipal, con el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente - SAMA y la Secretaría de Educación y Cultura, con el fin de Promover el desarrollo de buenas prácticas ambientales en los Establecimientos Educativos que permitan fortalecer la construcción de escuelas saludables y sostenibles, así como la aplicación de los principios y valores del desarrollo sostenible en la comunidad educativa y afrontar el reto del cambio climático desde una ciudadanía ambientalmente responsable, da inicio a la campaña de mejoramiento ambiental denominada **"mi colegio verde"**.

La campaña consiste en realizar acompañamiento por parte de la SAMA, en la adecuación de jardines, poda, tala y otras labores que fomenten la organización y cuidado de las zonas verdes, creando así ambientes agradables en los EE.

El proceso de acompañamiento incluye dotación de materiales, asesoría técnica, adecuación de espacios, entre otros, para lo cual se requiere del apoyo de los coordinadores del PRAE, estudiantes y directivos.

La campaña iniciará con 10 EE priorizados a partir del mes de julio y terminará en noviembre de 2018 con un reconocimiento (Estímulo) a los tres EE que cumplan con las especificaciones y criterios definidos por la Secretaría de Educación y la SAMA

"Educamos para la Paz y el Desarrollo Humano"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Establecimientos Educativos priorizados:

1. Alfonso López
2. San Francisco de Asís
3. San Pedro Claver
4. José Celestino Mutis
5. San José Obrero
6. San Juan Bosco
7. Policarpa Salavarrieta
8. José Joaquín Vélez
9. Madre Laura
10. Heraclio Mena Padilla

Nota: Para efectos de clasificación de los tres mejores Establecimientos Educativos, un equipo interdisciplinario de la SAMA y la SEM, realizarán seguimiento mensual sobre el cumplimiento de las especificaciones y criterios de selección.

Atentamente,


RODRIGO EDISON ZAPATA HERNANDEZ
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó: Manuel J. Guzmán P.U./Mejoramiento Educativo



“Educamos para la Paz y el Desarrollo Humano”

Centro Administrativo Municipal /Cra100 No.103A-02 Piso 2 Oficina 202
Conmutador: 8280457 EXT 219 - Fax 280175 - E-mail: educacion@apartado-antioquia.gov.co
Página Web www.apartado-antioquia.gov.co - www.sem Apartado.gov.co
Código postal Área Urbana: 057840 Código postal Área Rural: 057847

